

Guaymas Febrero 29. de 1916.

Sr. General Alvaro Obregón
Hermosillo.

Querido amigo:

En la corta entrevista que tuvimos no era posible exponerte mis cuitas, y me reservé para hacerlo por carta.

Por demás es decirte como nos han dejado la revolución, las crecientes y otros contratiempos que hemos tenido, principalmente yo, y deseando hacer algo para reponer un poco lo perdido, he querido acercarme a los Jefes Militares para ver que contrato o negocio agarro que me deje algo, pero como el General Diegues apenas me conoce, y lo noto tan reservado, no me animo a proponerle nada por temor de salir desairado. En esta situación me permito suplicarte que cuando tengas oportunidad me recomiendes con él para que no me tenga desconfianza y lo encuentre bien dispuesto cuando me acerque a él. Deseo hacer

un contrato de venta de ganado para el consumo de las tropas, y desearía que el Gual Dieguero me diera la preferencia y las mejores condiciones posibles, lo cual solo podría conseguir por medio de una recomendación tuya.

La segunda molestia es la siguiente:

Felizardo y yo estamos haciendo en compañía una compra de cueros y queremos exportarlos, pero como los derechos son tan fuertes, y se pagan en oro, te suplico tambien si te fuera posible conseguirme el permiso para exportar hasta cinco mil cueros, libres de derechos. No sé si esto será mucho pedir, pero si no te fuera posible concedérmelo, dímelo con la misma franqueza que yo uso contigo.

La tercera y última es que me des tu opinión sobre si nos convendrá cobrar el giro de que te hablé á Conservarlo para cuando halla otra moneda mejor. Cuando le prestamos ese dinero á Flores, valían los pesos ocho centavos oro Americano, y ahora se nos asienta que nos los paguen con moneda que vale

la tercera parte y más cuando nos fue tan mal con la maldita moneda de Monclova que Carpio nos obligó a recibir en Navojoa y de pilón nos hizo el daño de informarte que nosotros habíamos comprado esa moneda a un precio vil, para negociar con ella, cosa que es enteramente falsa como te lo probaré algún día. Yo creo que este fue el motivo porque no quisiste mandar que nos la canjearan cuando te hablé del asunto.

Te suplico me dispenses esta cadena de molestias que te doy, y si no te es posible atenderlas, dímelo con la misma franqueza con que siempre nos hemos tratado.

Siento mucho que las circunstancias no me permitan tener el gusto de asistir a tu Matrimonio; que seas muy feliz con tu bella y virtuosa compañera, te desea de todo corazón tu amigo, que te quiere.

Ignacio Velderrain

Puedes contestarme con mi Compadre Ramón a Huatabampo.

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title.

Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten text line.

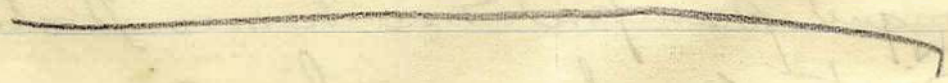


Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten text line.

Handwritten text line.



Handwritten signature or name at the bottom of the page.



CUERPO DE EJERCITO DEL NOROESTE.
COLUMNAS DEL YAQUI.
COMANDANCIA.

Hermosillo, marzo 10. de 1916.

General M. M. Dieguez,

Presente.-

Muy apreciable compañero y amigo:

Me permito presentar a usted, por medio de la presente, al Señor Don Ignacio Valderrain, correligionario nuestro y muy amigo mío, a quien guardo gran estimación.

El Señor Valderrain ha sido seriamente perjudicado por la Revolución y al dedicarse de nuevo al trabajo, espera el apoyo lícito de nosotros, los correligionarios; por lo que veré con gusto se sirva usted guardarle las consideraciones que merece como correligionario, el mencionado Señor Valderrain.

Me despido enviándole un afectuoso abrazo.

El General.

Hermosillo, marzo 10. de 1916.

Señor Ignacio Valderrain,

Guaymas, Son.

Muy apreciable y fino amigo:

Me enteré detenidamente de tu carta y para obsequiar uno de los deseos que en ella me manifiestas, no he tenido ningún inconveniente en dirigir una carta de recomendación, para el General Dieguez, que te adjunto y que podrás presentar cuando gustes.

En cuanto a la exportación de cueros, como son disposiciones generales de la Secretaría de Hacienda, cualesquiera hincapié que yo hiciera para solicitar alguna concesión especial en favor de determinada persona, podría darsele interpretación torcida y creerse que eran negocios míos, que por conducto de una segunda persona estaba haciendo.

Estoy seguro que ya sea el General Dieguez o Serrano, si se queda al frente de las operaciones del Yaqui, te preferirán con gusto en el contrato de ganado que tú pretendes hacer.

Agradezco con toda sinceridad la pena que me manifiestas al no poder concurrir a mi boda.

Me despido enviándote un cariñoso abrazo.

El General.